

lo sucesivo y mientras otro cosa no se disponga, continúe ojustondo sus operaciones a las reglas que establece el artículo 6 de la Ley de 26 de julio de 1922, reguladora del procedimiento y convocándose a Junta General de acreedores de la susodicha entidad suspenso, para la celebración de la cual, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se señala el próximo día doce de julio o las diez horas de su mañana, previéndose a los acreedores de aquélla que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con

poder suficiente o con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos, quedando en Secretaría, a su disposición los documentos a que se refiere el último párrafo del art. 10 de la citada Ley.

Y para que sirva de general conocimiento a dichos acreedores y demás personas a las que pueda interesar, se expide el presente en Sevilla a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de concesiones (PD. 548/88).

La Consejería de Fomento y Trabajo ha resuelto anunciar a concurso la adjudicación de concesiones que a continuación se indica y con los siguientes requisitos, que asimismo se señalan:

Datos de la contratación.

Clase: Concesiones de explotación del servicio de inspección técnica de vehículos de Andalucía que constan en el Anexo, de conformidad con la denominación de zona concesional contemplada en la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 15 de julio de 1985.

Plazo de la concesión: Veinte años prorrogables por plazos sucesivos de diez años con el límite de noventa y nueve años establecido en el artículo 3º de la Orden de la Consejería de Economía e Industria de fecha 15 de julio de 1985.

Fianza provisional: Su importe asciende a 30.000.000 ptas. por zona concesional ofertada, que deberá depositarse en la Tesorería de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente podrán examinarse en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Fomento y Trabajo, sita en Sevilla, Avda. República de Argentina, nº 31-B, 1ª Planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Fomento y Trabajo. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: La proposición se presentará en dos sobres cerradas, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en ellos el título del objeto del concurso, el contenido del sobre y el nombre del licitador. Los sobres incluirán los documentos especificadas en los bases del concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del tercer día hábil a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente. El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento y Trabajo, Avenida República de Argentina, nº 43, 1ª Planta.

Sevilla, 25 de mayo de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

ANEXO

PROVINCIA	ZONA CONCESIONAL	NUMERO MINIMO DE LINEAS
Cádiz	1	1 Universal 1 Ligeros
Cádiz	2	1 Universal 1 Ligeros
Huelva	1	1 Universal 1 Ligeros

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 3 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva del control de obra que se cito en materia de carreteras (DC-1-CA-119-8).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de «Mejora del Trazado C-440 de Jerez a Algeciras P.K. 27 al 30. Localidad: Medina Sidonia», correspondientes al expediente: DC-1-CA-119-8., a favor de la Empresa Manuel Tortosa Rengel, en la cantidad de: 79.181.887 ptas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de: 0,803185138642.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 3 de mayo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 525/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Reposición de bloques en el manto del dique del Puerto de la Caleta de Vélez (Málaga).

Clave: (1-MA-18) TP-PC-MA700-88-0001-GR.

Presupuesto de contrata: 186.248.974,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 3 -Obras Marítimas con bloques de hormigón- Categoría f.

Fianza provisional: 3.724.979,00 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuesto para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de junio de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre n.º 4 «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia (si procede): El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: dieciséis de mayo de 1988.

Sevilla, 4 de mayo de 1988.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 526/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Acondicionamiento en la carretera N-324, p.k. 161,000 al p.k. 174,500. Huelma-Guahortuna, Jaén.

Clave: C-1-J-128.

Presupuesto de contrata: 751.547.203 ptas.

Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo A, B, G; Subgrupo: 2, 1, 6; Categoría: e, e, e.

Fianza provisional: 15.030.944 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de

Características y demás documentación estarán expuesto para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de junio de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de julio de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: dieciséis de mayo de 1988.

Sevilla, 12 de mayo de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 527/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa las obras que a continuación se relacionan:

Clave: A5.116.600/2111.

Título: Reforma del aliviadero de la presa de San Rafael de Navallana. Córdoba.

Presupuesto de contrata: estimativo 702.807.054 pesetas.

Plazo de ejecución: estimado 18 meses.

Clasificación requerida: Grupos: A, B, E; Subgrupos: 1, 2, 2; Categoría: e, e, e.

Fianza provisional: 14.056.141 pesetas.

Clave: A6.304.628/2111.

Título: Conducciones de abastecimiento integral de los núcleos de la comarca del bajo Almonzora (Almería).

Presupuesto estimativo: no se establece tipo de licitación.

Plazo de ejecución: máximo treinta (30) meses.

Clasificación requerida: Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: e.